Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### JUZGADOS DE LO SOCIAL
### TALAVERA DE LA REINA

**Número 3**

**Edicto**

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución títulos judiciales número 176 de 2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Angel Esteban Ramos y Angel Esteban Ramiro contra la empresa Rubican 2004 S.L. y Rubican 2000 S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución:

**Decreto del Secretario Judicial don José Manuel Recio Nuero**
**En Talavera de la Reina a 19 de octubre de 2011**
**Parte dispositiva**

a) Declarar al ejecutado Rubican 2004 y Rubican 2000 S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.606,18 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al fondo de garantía salarial advirtiéndose que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este juzgado dentro del plazo de cinco días hábiles a contar desde su notificación. Y una vez firme, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial.

Y para que lo acordado tenga lugar, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 19 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

*N.º I.- 9753*